



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN
ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA
TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÓNICAMENTE**

(Artículo 110 y 446 del C. G. del P., en armonía con el artículo 9º de la ley 2213 de 2022, artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020 y arts. 8, 17 del Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021 y Acuerdo PCSJA22-11930 del 25 de febrero de 2022)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	VENCE TERMINO
EJECUTIVO SINGULAR 2021 – 00108- 00	RÒMULO ALFONSO DURAN BARÒN	ANGÈLICA MARIÀ SANABRIA TORRES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	23 DE JUNIO DE 2022 7:00 A.M.	30 DE JUNIO DE 2022 3:00 P.M.